

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



Juzgado Decimo Octavo Civil del Circuito

Radicado	05001 31 03 018 2020 - 00024 00
Proceso	Verbal
Llamante	Transportes Rápido Ochoa S.A.
Llamado	Allianz Seguros S.A.
Asunto	Incorpora constancia de notificación

Medellín, veintiuno (21) de agosto de dos mil veinte (2020)

Se adosa a la foliatura del expediente la constancia de envío y recepción en debida forma de la notificación electrónica que se hizo a la Entidad Llamada en Garantía. Y de conformidad con lo establecido en el artículo 8° del Decreto 806 de 2020, se tiene por notificada a la misma desde el 12 de agosto de 2020.

NOTIFÍQUESE

WILLIAM FDO. LONDOÑO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

2

Firmado Por:

WILLIAM FERNANDO LONDOÑO BRAND
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 018 CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLIN

JUZGADO DIECIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
DE MEDELLÍN

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No. 079 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 24 de agosto de 2020, a las 8 A.M.

DANIELA ARIAS ZAPATA
SECRETARÍA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: c38f3d4789e96acf2367d7ff128a119fac718a36e025d9edceb228cf0e441e03
Documento generado en 21/08/2020 09:49:27 a.m.